

OSITRAN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Sistema de Mesa de Partes

OSITRAN
Presidencia Consejo Directivo
10 OCT 2014
RECIBIDO
Firma: [Firma] Hora: 10:20

CARGO

Fecha Reporte 10/10/2014
Hora Reporte 10:21:24 AM
Página 1

HOJA DE TRÁMITE

Nº REGISTRO **35479**

TIPO OFICIO
NÚMERO 1056-2014-2015-MAGA/CR
FECHA 10/10/2014
FOLIOS 9
RPTA

REMITENTE **MESIAS GUEVARA AMASIFUEN**
CARGO CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
CLASE CONGRESO
INSTITUCION **CONGRESO**
DIRIGIDO A: BENAVENTE DONAYRE, PATRICIA
ÁREA Presidencia

ASUNTO **DENUNCIA SOBRE ANOMALIAS EN LA EJECUCION DE OBRA "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS PAVIMENTOS LADO AIRE DEL AEROPUERTO "MAYOR GENERAL FAP ARMANDO REVOREDO IGLESIAS CAJAMARCA"**

NOTAS

ATENDIDO CON:

[Handwritten signature and notes]

DERIVACIONES DE DOCUMENTO			
DERIVAR A: (ÁREA / PERSONA)	ACCIONES	FEC./DERV.	Vº Bº
Presidencia/BENAVENTE DONAYRE, PATRICIA		10/10/2014	
Francisco Jaramillo	19		[Circular stamp: OSITRAN Vº Bº PRESIDENCIA]
Jean Paul Calle	19 + 16	13/10/14	
Glor (Juan Luis / Bedch)	9		

OBSERVACIONES

- 1. Archivar
- 2. Atención Urgente
- 3. Acción que corresponda
- 4. Atender directamente
- 5. Agregar a sus antecedentes
- 6. Archivo
- 7. Copia Informativa
- 8. Conversemos
- 9. Conocimiento y fines
- 10. Devolución
- 11. Difusión
- 12. Elaborar Presentación
- 13. Elaborar Ayuda Memoria
- 14. Opinión
- 15. Por corresponderle
- 16. Proyectar respuesta
- 17. Proceder según normatividad vigente
- 18. Publicar en la Página WEB
- 19. Revisión e informe
- 20. Reformular
- 21. Responder directamente
- 22. Su cumplimiento
- 23. Trámite respectivo
- 24. Tomar nota y devolver

OSITRAN
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION
14 OCT. 2014
RECIBIDO
Hora: 11:20

OSITRAN
GERENCIA GENERAL
14 OCT 2014
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 10:40

OSITRAN
GERENCIA GENERAL Gerente Adjunto
14 OCT 2014
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 10:40

OSITRAN
GERENCIA ASESORIA JURIDICA
14 OCT 2014
RECIBIDO
Firma: [Firma] Hora: 10:55

Lima, 06 de octubre de 2014.

OFICIO N° 1056 – 2014-2015-MAGA/CR

Señora Dra.

SILVIA PATRICIA BENAVENTE DONAYRE

Presidente del Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN

Lima.-



Asunto: Denuncia sobre anomalías en la ejecución de obra
"Mantenimiento periódico de los pavimentos lado aire
del Aeropuerto «Mayor General FAP. Armando Revoredo
Iglesias» de Cajamarca".

Ref. : Comunicación de fecha 30.09.2014 remitida por el Abog.
Pedro Julio Risco Asmat, en relación a la denuncia
ingresada a la Mesa de Partes del OSITRAN con fecha
01.10.2014.

De mi mayor consideración:

Es grato expresarle mi cordial saludo. Por medio del presente tengo a bien hacerle llegar la comunicación de la referencia, remitida por el Abog. Pedro Julio Risco Asmat, en relación a la denuncia ingresada a la Mesa de Partes del OSITRAN con fecha 01.10.2014 sobre anomalías en la ejecución de obra "Mantenimiento periódico de los pavimentos lado aire del Aeropuerto «Mayor General FAP. Armando Revoredo Iglesias» de Cajamarca".

Del documento adjunto en fs. 8 se desprenden los hechos motivos de denuncia y los fundamentos correspondientes, por lo que se solicita que su Despacho disponga la evaluación respectiva y el tratamiento correspondiente a cargo de la dependencia competente.

Agradezco anticipadamente su atención, haciendo propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial deferencia.

Atentamente,



MESÍAS A. GUEVARA AMASIFUEN
Congresista de la República

1340
2

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Cajamarca, 30 de septiembre de 2014

Señor:

MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA POR LA REGION CAJAMARCA
mguevara@congreso.gob.pe / mesias.guevara@gmail.com

CONGRESO DE LA REPUBLICA
MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN

11 OCT 2014

RECIBIDO
11 OCT 2014
OSITRAN

ASUNTO : Hace llegar DENUNCIA presentada en OSITRAN – MTC.

REF. : Obra: MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS PAVIMENTOS LADO AIRE DEL AEROPUERTO "MAYOR GRAL. FAP. ARMANDO REVOREDO IGLESIAS" DE CAJAMARCA.

Es sumamente grato dirigirme a su honorable despacho; para saludarlo y felicitar por la gran labor fiscalizadora que está haciendo en beneficio de nuestro país y así de esta manera exterminar la **CORRUPCIÓN** que avanza a pasos agigantados en nuestro país perjudicando siempre a los más débiles como somos nosotros los ciudadanos de esta región:

Que, conocedores de su espíritu justo, correcto y leal; así como un buen cajamarquino que hace frente a los actos de corrupción cualquiera fuera su índole; nosotros en esta oportunidad nos vemos vulnerados nuestros derechos de ciudadanos; por esta empresa extranjera. Es por eso que por todo lo antes mencionado recurrimos a Ud., a interponer nuestra queja; y no se deje sorprender por funcionarios que de manera maliciosa están dándole otra figura a este acto doloso y denigratorio en nuestra sociedad.

De manera formal y de acuerdo a ley hacemos llegar a su despacho la **DENUNCIA** que se ha dejado en las **Oficinas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – OSITRAN**, que es el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte, de las malas obras civiles que vienen ejecutando en dicho aeropuerto cajamarquino la Empresa Española Morrinson Filial Perú.

Que, siempre estaremos atentos y apoyar a su persona para que de esta manera pueda combatir la **CORRUPCIÓN** que se está enquistando en nuestro querido Perú.

Por lo manifestado y esperando que tome su despacho las acciones correspondiente y frene estas obras mal ejecutadas en dicho terminal Aeroportuario me despido de usted.

Atentamente,

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Trujillo, 27 de Setiembre del 2014

Señores:

OSITRAN

Atención:

Sr. FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA
Gerente de Supervisión
fjaramillo@ositran.gob.pe

Sr. OSCAR HERRERA BENAVIDES
Jefe de Aeropuertos
obenavides@ositran.gob.pe



Es grato dirigirme a su despacho para saludarlo a nombre de un grupo de trabajadores que laboramos para la Empresa Morrinson Filial Perú, y como quiera que en Internet encontráramos los datos de su representada; recurrimos a su despacho para hacer de su conocimiento las **DENUNCIAS** que a continuación detallo:

Que, se está publicando en el diario de circulación Regional Panorama Cajamarquino, artículos periodísticos, sobre las anomalías que se está suscitando en la Ejecución de la Obra: **MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS PAVIMENTOS LADO AIRE DEL AEROPUERTO "MAYOR GRAL. FAP. ARMANDO REVOREDO IGLESIAS" DE CAJAMARCA**, contratada por un monto de S/9,342,869.44 en lo que respecta a:

1. La **FECHA LÍMITE** para entrega de todos los trabajos terminados de acuerdo al **CONTRATO** suscrito con la entidad Concesionaria Aeropuertos del Perú S. A., era supuestamente el **20 de Agosto** del presente año, estamos a 38 días posteriores de la supuesta entrega y los trabajos están en un avance del 25% de ejecución, no sabemos si tienen el sustento correspondiente para una ampliación de plazo, ya que el retraso es porque Morrinson no contaba con planta de asfalto en caliente, ni maquinaria necesaria para realizar el ruteado y colocación de elastómero.
2. Que, colocaron una carpeta asfáltica en caliente de 2" en la Playa de Estacionamiento en una cantidad de 4,091.83 m2, la cual presenta deficiencias constructivas de acuerdo a este reporte fotográfico:



Si este asfalto en caliente está colocando en la parte visible como es la Playa de Estacionamiento, como se estará colocando el Asfalto en caliente en el Lado Aire, que es por una cantidad de 37,500.00 m2., y está en un avance del 20 % a la fecha. Cómo estarán haciendo el tratamiento de las juntas frías que se generan tanto longitudinales como transversales.

- 3. Se está colocando productos que no están de acuerdo al expediente técnico Programa aprobado mediante el Oficios N° 0631-2014-GSF-OSITRAN., en lo que respecta a Slurry asfáltico superficial (CQS) en una cantidad de 112,500.00 m2,
- 4. La emulsión asfáltica que están colocando es de la siguiente característica tal como se puede apreciar en la presente guía de remisión, la cual es una emulsión LENTA y no RAPIDA como la que AdP está cancelando de acuerdo al expediente técnico.

BITUPER S.A.C.
 R.U.C. N° 20305306795
GUIA DE REMISION REMITENTE
 001 - N° 621022

Fecha de Emisión: 08/07/2014
 Fecha de Emisión: 08/07/2014
 Fecha de Emisión: 08/07/2014

Forma de Pago: Contado
 Tipo de Emisión: Contado
 Forma de Pago: Contado
 Tipo de Emisión: Contado
 Forma de Pago: Contado
 Tipo de Emisión: Contado

CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
112,500.00	m2	1.00	112,500.00

Elaborado por: [Firma]
 Revisado por: [Firma]
 Aprobado por: [Firma]

- 5. Que, en las Especificaciones Técnicas del apéndice licitado dice:
MATERIALES.
 - Emulsión Asfáltica Catiónica CQS fabricada según NORMA NTP-321.141
 - Aditivo controlador de rotura ADIT 1
 - Agregado de canteras de la zona según tabla de especificaciones granulométricas para slurry seal y diseño de mortero elaborado por un laboratorio especializado en slurry seal.
 - Agua de la zona según el diseño de mortero elaborado por un laboratorio especializado en slurry seal.

[Firma manuscrita]
 JULIO 2014
 21/56

ESTO NO SE ESTA CUMPLIENDO YA QUE ESTAN APLICANDO 8,000 GALONES DE LA EMULSION QUE ESTA INDICADA EN LA GUIA DE REMISION, a pesar que Morrison Filial Perú, presentó en su propuesta técnica (Licitación) un DISEÑO DE MORTERO ASFALTICO CON COS más Aditivo retardador, de acuerdo a lo que solicitaban las bases.

- 6. Así mismo debo indicar que el Congresista de la Republica por la Provincia de Cajamarca Sr. Mesías A. Guevara Amasifuen, tomó las denuncias aparecidas en el diario Panorama Cajamarquino y envió un documento a CORPAC, para pedir explicaciones y en el curso de los días debe de pedírsela a ustedes como ente fiscalizador de Aeropuertos, le adjunto la carta:



- 7. De igual manera, esta empresa comete atropellos con nosotros los trabajadores que en su momento haremos la denuncia en el ministerio de trabajo haciendo prevalecer nuestro derecho de lo siguiente:
- 8. Sub Contrató las obras a un Ingeniero Iván Cerna con la finalidad de que nos pague solo días trabajados y los días que estábamos parados en Stan By por falta de frente de trabajo no nos cancelaron a pesar que estábamos en el aeropuerto a espera de las ordenes de trabajo.
- 9. Así mismo Sub Contrato la partida correspondiente a Carpeta Asfalto en Caliente, cuya esparcidora que esta en este aeropuerto NO CUMPLE con las características solicitadas en el EXPEDIENTE TECNICO y también la ofertaron ellos en su PROPUESTA TECNICA, sorprendiendo



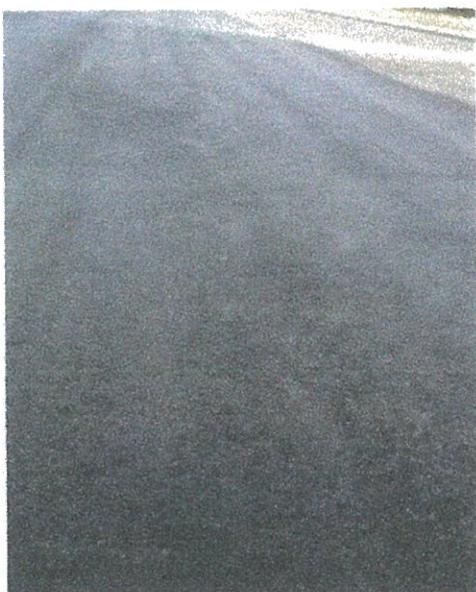
así a la Empresa Concesionaria Aeropuertos del Perú S.A., con maquinaria ofertado y que no lo tienen ellos en el aeropuerto para los trabajos requeridos y ofertados.

- 10. Estuvimos colocando emulsión asfáltica lenta sin el aditivo retardador que se pone en el tanque correspondiente que tiene el camión MACROPOWER en la pista de aterrizaje lado aire y en la calles de acceso a la pista principal.
- 11. Hacemos la DENUNCIA para su conocimiento que la semana pasada se coloco asfalto en caliente en el interior del aeropuerto Pista Principal de Rodaje Lado Aire, en una distancia de 200 mts lineales, por el ancho promedio contratado en donde se puede apreciar fisuras de gran magnitud en la mayor parte de este asfalto colocado. ADJUNTO UNA FOTO PARA SU ILUSTRACION



A handwritten signature in blue ink is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text "ABOGADO" and "C. E. 2056" around the perimeter.

ESTA ES LA FORMA COMO SE ENCUENTRA EN ALGUNAS PARTES EL ASFALTO QUE ESTAN COLOCANDO EN EL INTERIOR DE LA PISTA LADO AIRE



12. Adjunto DENUNCIAS DE DIARIO CAJAMARQUINO



13. Que, dicha Empresa Española VIOLANDO, los derechos de los Profesionales ya va cambiando en dichos trabajos de este Aeropuerto a dos Ingenieros Residentes, aduciendo que no se ajustan a sus requerimientos de trabajos que ellos aplican en su país, VIOLANDO e INFRINGIENDO, así la Propuesta Técnica Presentada en el proceso Licitado. Por lo que se debe aplicar la SANCION correspondiente por VIOLAR las Normas establecidas en nuestro País.

Por lo expuesto anteriormente y no dejando que empresas extranjeras lleguen a nuestro querido CAJAMARCA, y vulneren nuestros derechos hacemos llegar estas denuncias para que su DESPACHO, tome las correcciones del caso, en cuanto a los TIEMPO DE ENTREGA de las obras contratadas por Aeropuertos del Perú S. A., y se le APLIQUE, la MULTA por cada día de retraso.

Se les APLIQUE las sanciones correspondientes por querer SORPRENDER con materiales que nos están en las ESPECIFICACIONES TECNICAS (Emulsión Asfáltica CQS + Aditivo Retardador que no están usando).

RETIRO, de la carpeta asfáltica de la PLAYA DE ESTACIONAMIENTO, y parte de la PISTA DE ATERRIJAZE.

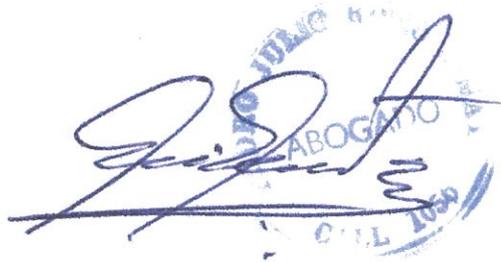
RETIRO del Slurry Seal, en su totalidad ya que no está de acuerdo a lo contratado por Aeropuertos del Perú S. A., al querer SORPRENDER a nuestros PROFESIONALES; tanto de Su Representada como a los de AdP S.A.; ya que la supervisión a recaído también en Empresa Española.

[Handwritten signature]
 ABOGADO
 C. GILL 1000

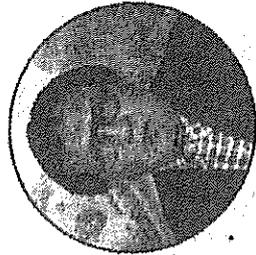
Que, pediremos a nuestro Congresista de la Republica por Cajamarca, Sr. Mesías A. Guevara Amasifuen, solicite el EXPEDIENTE TECNICO que dio inicio a este proceso Licitario, así como la PROPUESTA TECNICA que presento Morrinson Filial Perú, para ver si cumplió con lo solicitado en lo referente a documentación en la parte TECNICA; no vaya a ser que sorprendan con documentación fraguada y estén ganando LICITACIONES sin contar con lo requerido en las Bases para dichos procesos que se LICITEN en nuestro País.

Atentamente,

En representación de los Trabajadores que están haciendo sus reclamos por los trabajos mal aplicados me despido de ustedes.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text 'ABOGADO' and 'C.I.L. 1999'.

CC.
CONGRESISTA DE LA REPLUBLICA
Sr. Mesías A. Guevara Amasifuen,



José Agustín Moscol Ch.

entre las dificultades y el reino de las rivezas". Así podría resumir un tema que en los últimos años ha golpeado la economía de un significativo porcentaje de trabajadores que laboran en el rubro de la construcción.

En diálogo fluido y convincente, un actado-trabajador recordaba y planteaba, "esto no puede seguir así. Como es visible que ciertas empresas dedicadas a construcción de obras, decidan paliar los trabajos. Y encima, cambian razón social y no le pagan a los trabajadores".

Una verdad que si bien es cierto ha dado de volumen, las autoridades del sector, por lo general no explican el porqué de estos hechos que, tienen que ser

PROYECCIÓN DEL PACTO ÉTICO

asumidas por las fururas autoridades municipales. Una afrenta que agudiza más la economía familiar en esta parte del país.

¿Dónde están los filtros? El arte de timar exige aplicar medidas que frenen estos actos de corrupción. Por supuesto que no son todos. La mayoría, empresas foráneas declaradas en "quiebra", y todo, porque resulta costoso creer que a las empresas constructoras cajamarquinas, aún les cuesta entender, que sumar iniciativas de trabajo integrado podría generar nuevas formas de hacer prevalecer el protagonismo profesional y mano de obra local.

Amén de otras peculiaridades en el sector público, hacen pocos días; Panorama Cajamarquino formuló una atendible noticia en cuanto a trabajos de pavimentos en el aeropuerto Miguel Iglesias, donde más allá del incumplimiento del plazo de entrega de la obra, con un avance menor al 10 por ciento, con cerca de 10 millones de soles de presupuesto, temerariamente se habría utilizado 8 mil galones de emulsión asfáltica, la cual no es adecuada para

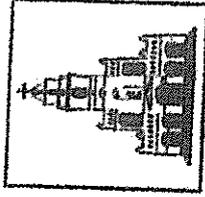
los pavimentos del Aeropuerto. ¿Ello, forma parte de los requisitos técnicos solicitados por Aeropuertos del Perú S.A.? ¿La empresa española Morrison Filial Perú se infectó con el virus del incumplimiento? ¿Y los discursos valorativos acerca de las oportunidades para la empresa nacional?

Si se trata de aterrizar en estos y otro tipo de aeropuertos, existe un término que a pesar que se le ha dado una aplicación recortada en cuanto a los próximos comicios electorales del 5 de Octubre, creo, a no dudarlo, que el PACTO ÉTICO tiene que convertirse en una imprescindible antes a la de los acuerdos y compromisos asumidos por las esferas del Estado, sector privado; inclusive, de índole particular.

Es decir, inicio de obra: pacto ético. Respeto de acuerdos: pacto ético. Proceso Electoral: pacto ético, especialmente para que se respeten y se hagan cumplir las promesas y el respectivo Plan de Gobierno. Y doña Isabel preguntaba, "¿y en los matrimonios, por qué, no incorporar el Pacto Ético?". Un tema de decisiones.

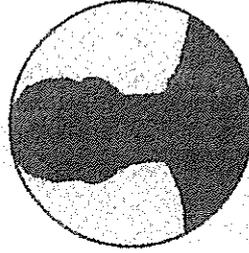
NUESTRA LAYA DE HABLAR

Normero Bazán Zurita



MASHCÓN: Río en el valle de Cajamarca que unido con el Chonta forman el río Cajamarquino; voz de origen culle. El Mashcón se salió y se llevó mis borregos.

COLUMNA INVITADA



Richard Centeno Torres

LOS ALCALDES, SUS OBRAS Y SUS ELECTORES

El 'ingenio' de algunos alcaldes parece no tener límites. En más de una ocasión se ha informado sobre monumentos a cualquier cosa y otras obras sin utilidad para los distritos o provincias de su jurisdicción.

Recientemente, por ejemplo, se difundieron fotos de un monumento al tiburón en la plaza de Armas de un distrito donde...